

# EL COMERCIO.

Año XXXV.

Viernes 9 de Marzo de 1877.

Núm. 12,121.

CADIZ 9 DE MARZO.

Insertamos al pié de estas líneas la razonada exposicion que dirigen al señor Ministro de Hacienda varios comerciantes, navieros y consignatarios de buques en esta plaza, solicitando que no se sancione el anti-económico proyecto de restablecer el estanco de la sal.

Abrogamos todavía la esperanza de que el pensamiento de la comision nombrada para proponer el presupuesto de ingresos del año próximo venidero, no prevalezca en el ánimo del Gobierno, que harto debe comprender hasta qué punto el restanco de la sal ofreceria hoy dificultades insuperables, en daño de la produccion y del comercio, sin la probabilidad siquiera de aumentar, en poco ni en mucho, los recursos del Tesoro.

Hemos leído acerca de esto en un periódico de Madrid, datos importantes que tienen grandísima fuerza contra la medida desacertada que se anuncia. De esos datos resulta que alá en los mejores tiempos del estanco, el producto bruto de la renta de la sal era, en numerosos redondos, de 124 millones de reales.

Sin hacer mérito de otros gastos, que bien pudieran aplicarse en parte á la administracion de dicha renta, figuraban como especiales de ella los siguientes:

Personal de las salinas . . .	1.463.348
Material de fabricacion . . .	4.279.719
Material de administracion . . .	28.350.394
Resguardo . . . . .	1.471.076
	<hr/>
	38.564.537

Quedaba, pues, reducido el producto verdadero de la renta á 86 millones de reales.

Ahora bien, prescindiendo de las grandes perturbaciones que ocasionaria el estanco, en este importante ramo de la riqueza pública, es muy posible, es casi seguro que ni en el primero ni en el segundo año se obtendria para el tesoro la mitad de esa suma. Rebájese de lo que fuese posible recaudar, el producto del derecho con que hoy está gravado el consumo de la sal, y se verá claramente que el resultado para las Hacienda seria punto menos que ilusorio ó negativo.

Decimos mal: el resultado seria perjudicial para la misma Hacienda, pues la esperanza de obtener algunos millones mas de lo que ahora produzca el derecho de consumo sobre la sal, podia convertirse en desengaño, mientras, por otra parte, habria la seguridad de una baja inevitable en los ingresos de la contribucion del subsidio, á la cual dejarian de contribuir los expendedores, y de otra baja bastante mas cuantiosa por la indemnizacion que se concediese á los compradores de salinas, los cuales han satisfecho ya de seis á siete plazos, que por término medio importan 28 millones de rs.

Bajo el punto de vista del interés de la Hacienda, único interés que ha podido consultarse para proponer el restablecimiento del estanco, hay motivos para esperar mas bien pérdidas que ventajas de semejante innovacion, y en cambio cuántos perjuicios para la industria salinera, para el comercio y la marina mercante, para la multitud de familias que viven con los recursos, con las utilidades del libre tráfico de la sal! En Cadiz y San Fernando, sobre todo, seria una verdadera ruina el estanco, y naturalmente los anuncios de tal suceso causan aquí la impresion mas desagradable.

Varias veces hemos escrito sobre esto y ahora lo hacemos para recomendar al gobierno de S. M. y especialmente al Sr. Ministro de Hacienda, la exposicion á que nos referimos, que dice así:

EXCMO. SR. MINISTRO DE HACIENDA.

Excmo. Sr.:

Los que suscriben, comerciantes, navieros y consignatarios de buques en esta plaza, tienen el honor de dirigirse respetuosamente á V. E. para exponerle las principales razones y motivos que les obligan fuertemente á aconsejar á V. E. se sirva no aceptar el restablecimiento del estanco de la sal como medio de ingreso para el presupuesto de 1877 á 78, si, como de público se asegura, ha sido propuesto á V. E. por la comision encargada de formar el proyecto del mismo.

Notoria es, por demás, la reducida esfera en que el comercio español se mueve á consecuencia del abatimiento de la agricultura y de las pocas industrias que en nuestro país se explotan. Evidente tambien es que solo con el mejoramiento de aquellas fuentes de produccion, podria esperar un porvenir mas halagüeño.

Sabida es, con cortas escepciones, la situacion precaria de nuestras empresas de vapores y buques mercantes á consecuencia de no encontrar en los puertos los elementos de vida que necesitan por efecto de las causas que hemos señalado y que han quebrantado notablemente nuestro antiguo espíritu mercantil. Conocida es nuestra balanza comercial y el reducido movimiento que sostenemos, así en la navegacion de cabotaje de puerto á puerto, como en la de exportacion á otros continentes.

Por otra parte, la baja constante y pertinaz de los rendimientos de nuestra contribucion industrial y de comercio, comprueba evidentemente el espantoso descenso del antiguo y respetable comercio español, del que solo resta un recuerdo consignado en las páginas de la historia patria.

Pues bien, Excmo. Sr.: cuando todo esto sucede y se prueba plenamente; cuando es un hecho que el comercio desfallece y se aniquila por falta de productos con que especular; cuando los escasos y reducidos que nuestro suelo suministra, no bastan para el movimiento que exige la marina mercante de vapor y de vela que nuestros armadores poseen; cuando, por último, desde la mas alta hasta la mas modesta institucion de nuestro país, se excita é impulsa á todos los españoles á fomentar la agricultura y desarrollar las industrias, para acrecer el comercio, como su inseparable y activo agente, á fin de levantar la abatida y crítica situacion de nuestra Hacienda pública, ¿se va á proponer como medio salvador el monopolio ó estanco del único producto nacional que tanto consumo como movimiento ofrece? ¿Se va á privar al comercio, á la industria y á la navegacion de un agente tan poderoso para darle alimento y vida? ¿Se va á decretar la ruina completa de estos respetabilísimos intereses? ¿Se han previsto, acaso, las fatales consecuencias que daria al Tesoro público?

La notoria ilustracion é inteligencia de V. E. nos evita seguramente tener que señalarlas minuciosamente. Basta dejar consignado que ningun aumento recibirán las arcas de la nacion, sobre los que hoy tienen, si tan desdichado como impopular pensamiento se adoptase desgraciadamente.

La baja que inmediatamente seguiria en el subsidio industrial y de comercio; la minoracion que forzosamente espermentaria la contribucion territorial que sobre los productos de las fabricas de sal pesa; las indemnizaciones que habrian de otorgarse á los dueños de las mismas por la privacion del mercado nacional, que una ley les garantizó; los enormes y nuevos gastos que el Erario público tendria que soportar por resguardos, administraciones, empleados, afijos, conducciones, etc., etc.; todo esto, en conjunto, superaria con exceso la suma que fantásticamente hu-

biérase fijado como producto del restablecimiento del estanco.

Sostener, pues, la tributacion que sobre la sal gravita en la actualidad, en formas varias; asegurar sus rendimientos y desarrollo, á impulso de una recta y celosa administracion, es lo que procede hacer, dada la situacion creada por la ley de 16 de Junio de 1869 y de lo que únicamente hay que aguardar resultados favorables para el país y para el Tesoro. Cualquiera otro pensamiento que impida el libre tráfico no ocasionará sino desdichas y males á todos los intereses ligados con la industria salinera y minoracion de los ingresos actuales al Erario público.

Por todo cuanto antecede: Suplicamos á V. E. se sirva no aceptar el restablecimiento del estanco de la sal, si se propusiera como ingreso del nuevo presupuesto de 1877 á 78.

Cádiz 3 de Marzo de 1877. — Luis Ode-ro. José de la Viesca. José Morales Borrero y C.ª. Jorge Petty. Antonio Martinez de Pinitos. Antonio Zalúeta. pp. Viuda de Andrés Isorna, Francisco Pá-din. Topalca Perez y Moyano. Sebastian Bel. Eduardo Collet. Remorino hermanos. pp. de Daniel Mac-Pherson. E. Bellamy. César Lovental y C.ª. A. T. Christophersen. A. y L. Sicre. pp. de Lacave y C.ª. J. B. Lacave. Gonzalez y C.ª. Ernesto Krophi. Francisco Lladro. A. J. Bensusan. pp. de Francisco Mendiberry. José Ugarte. Antonio Milian é hijo. Gabriel de Soto. pp. de Andrés de Monasterio. Manuel de Corral. Hijos de J. S. Mendaro. Ricardo de Sobrino. L. y H. Alcon. Sierra hermanos y C.ª. pp. de Juan Martin, Juan de la C. Martin. Manuel A. de Amusatégui. Federico Fedriani. Manuel Ramos. Viuda de Luque é hijos. Martinez Fernandez y C.ª

## Elecciones de Diputados provinciales.

### Resultados completos.

#### GRAZALEMA.

##### PRIMER DISTRITO.

D. Eduardo J. de Montalvo. A.	
En Grazalesma . . . . .	865
En el Bosque . . . . .	124
	<hr/>
	989

##### SEGUNDO DISTRITO.

D. Francisco Conil. A.	
En Ubrique . . . . .	500
En Benaocaz . . . . .	277
En Villaluenga . . . . .	70
	<hr/>
	847

Ha tenido algunos votos como candidato de oposicion con Miguel Bohorques.

#### ARCOS.

##### TERCER DISTRITO.

D. José M.ª Uceda. A.	
En Villamartin . . . . .	314
En Bornos . . . . .	435
	<hr/>
	749

Ha tenido algunos votos como candidato de oposicion D José Romero.

#### MEDINA.

##### SEGUNDO DISTRITO.

D. Mariano Delgado de Mendoza. A.	
En Alcalá de los Gazales . . . . .	653
En Paterna no se ha constituido la mesa, ni ha habido, por tanto, eleccion.	

#### PUERTO DE SANTA MARIA.

##### SEGUNDO DISTRITO.

D. Luis Goyena A.	
En el Puerto de Santa Maria . . . . .	67
En Puerto Real . . . . .	304
	<hr/>
	371

#### CHICLANA.

##### PRIMER DISTRITO.

D. Juan Galindo O. En Chiclana . . . . .	494
D. Eduardo Shelly, O. En Veger. Marqués de San Juan de Carvallo. A. En Chiclana . . . . .	471
	<hr/>
	134

#### ALGECIRAS.

##### SEGUNDO DISTRITO.

D. Carlos Nuñez Lardizabal A.	
-------------------------------	--

En Tarifa . . . . .	692
En Ceuta . . . . .	234
	<hr/>
	926

### Resultados incompletos.

	Primer día . . . . .	Segundo día . . . . .	Tercer día . . . . .
<b>OLVERA.</b>			
<b>SEGUNDO DISTRITO.</b>			
D. Salvador Helv. nt. A.			
En Alcalá del Valle . . . . .	170	83	16
En Setenil . . . . .	112	81	77
En Torre Alháquime . . . . .	20	38	46
En Puerto Serrano . . . . .	95	79	115
En Zahara . . . . .	72	75	
En el Gastor . . . . .	44	35	25
<b>ARCOS.</b>			
<b>SEGUNDO DISTRITO.</b>			
D. Mariano Uzuriaga. A.			
En Arcos . . . . .	74	70	94
En Prado del Rey . . . . .	244	164	95
En Espera . . . . .	55	70	108
En A'gar . . . . .	60	59	
<b>SANLUCAR.</b>			
<b>SEGUNDO DISTRITO.</b>			
D. Vicente Salmon, A.			
En Sanlucar . . . . .	66	78	
En Trebujena . . . . .	171	206	122
D. Antonio La Orden. A.			
En Sanlucar . . . . .	5		
En Chipiona . . . . .	170	26	26

### Viaje de S. M. el Rey.

La Gaceta del Martes no publica ningun telegrama relativo al viaje de S. M. el Rey que ya no conozcan nuestros lectores.

Los periódicos de Barcelona del día 5 continúan dando á conocer pormenores y noticias sobre la estancia del monarca en la capital del Principado. Hé aquí los detalles que hoy podemos transcribir referentes á la régia estancia en Barcelona del augusto viajero:

S. M. el Rey desembarcó á las nueve y cuarto, dirigiéndose á la iglesia de Santa Maria del Mar, donde oyó misa rezada. La iglesia estaba brillantemente iluminada y la capilla de música cantó composiciones sacras, algunas de Rossini. El Rey fué recibido bajo pálio sostenido por los señores obreros y algunos ex-obreros de la parroquia. Terminada la misa, S. M. se dirigió por las calles de la Plateria, Tapineria, plaza Nueva, calle del Archs, plaza de Santa Ana y calle de Pelayo á la universidad, siendo numerosa la gente que habia en la carrera.

En uno de los salones del edificio que es el mismo en que tiene lugar la exposicion de productos catalanes, se habia dispuesto el comedor con muchísimo gusto. Plantas de variadas especies, aparadores con rica vajilla, grupos de frutas del país, formaban la decoracion de aquel sitio que obtuvo los elogios de todas las personas que pudieron visitarlo. La lista del almuerzo que se sirvió á S. M. estaba en castellano.

S. M. luego de haber almorzado recorrió el resto de la exposicion, retirándose de ella despues de la una de la tarde, siendo aclamado á su salida con el mismo entusiasmo con que lo habia sido á la entrada y en todas las salas y galerias de la universidad nueva. Este edificio, á pesar de sus vastas proporciones, se hallaba completamente lleno, siendo hasta difícil en determinados momentos la circulacion por algunas de sus dependencias.

—Despues de las dos de la tarde S. M. montó el hermoso caballo tordo en que hizo su entrada en Barcelona y acompañado del Excmo. señor capitán general de este ejército y Principado y de un brillante estado mayor pasó revista á las tropas que estaban tendidas por la calle de Córtes ó Gran via, apoyando la cabeza en el paseo de Gracia y siguiendo por esta calle y la del paseo de San Juan hasta el Parque. El Rey, al pasar la revista, fué saludado con repetidos vivas. Los balcones estaban colgados y en ellos se veian gran número de

señoras y señoritas que con los pañuelos saludaban á S. M., á quien se dieron también muchos vivas. El desfile tuvo lugar frente al teatro Principal. A su paso por la Rambla fué también objeto de aclamaciones S. M. D. Alfonso XII, que montaba con gallardía y marcial aspecto.

Las tropas desfilaron con el continente acostumbrado en el soldado español, por el orden siguiente: Primera división al mando del mariscal de campo D. Victoriano Lopez Pinto, que se componía de tres brigadas: la primera al mando del brigadier D. José García Revoredo, la formaban un batallón del primer regimiento de artillería de á pié, el regimiento infantería de Navarra, núm. 25, y el batallón de cazadores de Figueras núm. 6. La segunda mandada por D. Eduardo Infanzon, la componían un batallón del segundo regimiento de ingenieros, y el regimiento infantería de Almansa, núm. 18; y la tercera estaba formada por el regimiento infantería de Burgos, núm. 36, un batallón del de Guadalajara, núm. 20, el de veteranos y los francos, siendo mandada por D. Alejandro Picazo.

La segunda división estaba á las órdenes del mariscal de campo D. Zacarías Albornoz, y la formaban el batallón de cazadores de Segorbe, núm. 12, el primer regimiento de artillería de montaña, baterías del 5.º montado, y el regimiento de caballería lanceros del Príncipe, núm. 3, de cuyas fuerzas mandaba la artillería el brigadier de dicha arma D. Rafael Garrido, y la caballería el brigadier marqués del Llano. La fuerza de caballería de cazadores de Tetuan, número 17, no figuró en la formación por constituir la escolta de S. M. desde su llegada á esta capital. Las tropas al pasar por delante del Rey daban vivas, y S. M. saludaba á las banderas y á los jefes de los cuerpos.

El aspecto que presentaba la revista era indescriptible. La Gran-vía, el paseo de Gracia y la Rambla, ocupados por un gentío inmenso y considerable número de personas de los pueblos comarcanos que habían llegado por la mañana á la capital con objeto de presenciar la gran parada.

Terminada la revista S. M. visitó los cuarteles de infantería y caballería de la Barceloneta, siendo aclamado incesantemente al llegar á ellos y durante el trayecto. El Rey visitó despues el casti-ro de Monjuich, contemplando desde sus murallas el hermoso panorama que ofrecia la ciudad con el Ensanche del puerto, los alrededores y la pintoresca costa de Levante.

El monarca, despues de haber inspeccionado minuciosamente aquella fortaleza, recibió en las casas consistoriales á varias comisiones del Fomento de la Produccion Nacional, de la Produccion Española y de otras corporaciones que ofrecieron á S. M. algunos regalos.

Una de las cosas que mas han llamado la atención de las personas que acompañaban á S. M. es el gran número de camelias que se han ostentado en las funciones y solemnidades de estos días. En la mesa en que se sirvió la comida dada por el Rey, habia mas de 1.000, y mas de 800 en la mesa del buffet del Círculo del Liceo.

La ovación que se hizo anoche al Rey en el teatro Principal fué entusiasta en alto grado. El antiguo coliseo de Santa Cruz se hallaba ocupado por una distinguida concurrencia que al aparecer S. M. en el palco le saludó con repetidos vivas y agitando los pañuelos las señoras y los caballeros. El Rey oyó el acto segundo de la tragedia «Medea» despues del cual entró en los salones del Ateneo barcelonés.

Esperábanle en ellos número considerable de socios en traje de etiqueta, teniendo la hora de recibir á S. M. la junta directiva y una comision de socios. Los vivas y las aclamaciones sucedieron sin cesar mientras el Rey visitó la salas de conversacion, el salon de cátedras y la biblioteca y al salir de uno de los salones en donde se le tenia preparado un té.

Al entrar S. M. en el Ateneo, el presidente del mismo, D. Manuel Durán y Bas, dijo al Rey que era una honra para el Ateneo, sociedad científica, literaria y artistica, la visita de sus salones por S. M. honra debida no al valer de la misma, sino á la alta estima en que S. M. tiene los fines de su instituto. Recordó que S. M. en ocasiones solemnes ha dicho que la paz, el orden y la grandeza de la nacion, aspiracion levantada de un príncipe jóven y amante de la pátria que quiere que se escriba su nombre en el libro de oro de la historia, se cifran en el imperio de la justicia, el progreso de las ciencias y el desarrollo del trabajo.

Dijo que de ello ha dado testimonio S. M. aprovechando su breve estancia en esta ciudad para visitar sus principales establecimientos fabriles; reconocer en el edificio de la universidad el grado de adelantamiento de nuestras fuerzas productoras en todos los ramos; honrar las letras catalanas asistiendo al teatro que les da mas constante culto, y escogiendo una modesta sociedad literaria para recibir el despido de Barcelona. Y concluyó saludándole, no solo con el dictado de pacificador de España, sino tambien con el de protector del ingenio y del trabajo nacional.

Cerca de la una era cuando S. M. ha regresado esta noche á bordo de la Vitoria. S. M. fijó la hora de las seis de la mañana de hoy para dirigirse á Rosas. Le acompañan en el viaje el señor ministro de Estado. El señor conde de Toreno permanecerá aun dos días en Barcelona.

S. M. el Rey ha llegado el día 5 á las diez y media de la noche á Rosas. La escuadra francesa anclada en aquel puerto ha hecho los honores de ordenanza.

La escuadra inglesa que saludará en Cádiz á S. M. el rey D. Alfonso XII, será una de las mas bellas de la marina británica, reforzada, como está ya, con sus mejores buques. S. M. será obsequiado con un gran banquete á bordo del buque almirante, y allí le hará los honores el representante de Inglaterra en Madrid. Tambien el señor presidente del Consejo de Ministros estará en Cádiz para asistir á dicha solemnidad.

Algunos periódicos han hablado de la probable dimision del general Dabán, segundo cabo de Filipinas. Las cartas de dicho señor, recibidas por el último correo, no hacian presumir ese acto, segun *La Epoca*.

Los rumores de sucesos ocurridos en Manila, que han circulado en Madrid han reconocido por única causa el hecho de que el día de Carnaval los soldados de artillería quisieron salir á paseo antes de la hora, lo cual produjo un ligero desorden, inmediatamente reprimido. Esto es todo.

Dan varios periódicos la noticia de haberse roto las relaciones diplomáticas entre el representante de España en China y el gobierno del imperio. Nada menos cierto. Véase á continuacion copia del despacho dirigido por aquel funcionario al ministro de Estado en 5 del actual:

«Carece de fundamento la noticia trasmitida por la *Agencia Reuter*, relativa a ruptura de relaciones entre la legacion y el gobierno imperial, que siguen su curso normal; ni he abandonado por un momento la capital, ni pedido la menor intervencion del ministro de Alemania. Lo participo á V. E. en vista de la repetición de esas noticias en los periódicos del Sur de China, y que el telégrafo debe tambien haber trasmitido á Europa.»

### Correo de anoche.

MADRID 7.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto disponiendo que la diócesis de Santa Cruz de Tenerife subsista y se organice con arreglo á la Bula de Pio VII de 1.º de Febrero de 1819.

Tambien publica una orden aprobando la division en distritos de los partidos judiciales pertenecientes á la provincia de Canarias para las elecciones de diputados provinciales que se verificarán en los días del 3 al 6 de Mayo próximo.

Otra señalando plazo para la publicacion de las listas de los concejales electos y de mayores contribuyentes para la eleccion de senadores por la provincia de Canarias que tendrá lugar el día 5 de Junio próximo.

Barcelona, 6 (11 m.)—La escuadra real ha fondeado en el puerto de Rosas, segun telegramas recibidos en este gobierno civil á las ocho y media de anoche.

Esperaban allí dos buques de la armada francesa al mando del almirante Jonquiera.

Esta tarde hará ejercicios la escuadra, saliendo despues para las Baleares.

S. M. el Rey ha obsequiado con un delicado almuerzo al almirante Jonquiera.

El ministro de Estado se despedirá de S. M. en Rosas y regresará á Madrid pasando por esta capital.

Figueras 6 (11 m.)—A bordo de la Vitoria, en Rosas, 5 de Marzo.—En este momento, las 8 y 30 de la noche, fondea la escuadra frente á Rosas, despues de una excelente travesía.—Mañana, cambiado saludo con la escuadra francesa, se propone S. M. enderezar el rumbo á las Baleares.

Figueras 6, (11:45 m.)—Rosas 5.—La escuadra real ha llegado con felicidad á esta bahía á las diez y media de la noche. S. M. continúa á bordo de la Vitoria.

Mahon 6, (1:33 t.)—S. M. es esperado con impaciencia. Prepárase por el vecindario un recibimiento digno de nuestro augusto monarca D. Alfonso XII.

Figueras 6, 7:15 u.)—Al presidente del Consejo de ministros, el ministro de Estado:

Esta mañana, despues del saludo de la escuadra francesa, el contraalmirante Jonquieres y su estado mayor, invitados por S. M., han tenido la honra de sentarse á su mesa, así como las autoridades, senadores y diputados.

La escuadra real zarpará probablemente esta noche para Mahon.

Barcelona, 7, (12:15 m.)—En este momento se recibe un telegrama oficial de Figueras participando que la escuadra Real segun anclada á las doce en la bahía de Rosas, no pudiendo salir á causa del temporal.

Aquejado por una ligera dolencia que molesta hace tiempo al señor duque de Sexto, y que le ha repetido durante el viaje, ha regresado á Madrid, por consejo de los facultativos, proponiéndose reincorporarse mas tarde á S. M. el Rey.

Tiene entendido *El Imparcial* que el duque de Sexto y el conde de Morphi, saldrán en breve de Madrid para esperar en Santa Pola á S. M.

Diferentes periódicos anuncian, no el relevo, sino la traslacion á otro punto del gobernador civil de Barcelona.

El obispo católico de Gibraltar se dirigirá en breve á Málaga, á fin de saludar á S. M. el rey.

Ayer en el acto de estarse haciendo el escrutinio en el colegio del primer distrito del Hospital, se hundió parte del pavimento del portal edificio, cayendo á la cueva envueltos en los escombros tres ó cuatro de los votantes.

En Castellon ha sido derrotado el Sr. Gonzalez Cherna por el candidato independiente D. Gaspar Juan.

Paris 6 (6 t.)—El conde de Chambord ha publicado un manifiesto en el que combate e desaliento demostrado por los realistas. Declara hallarse dispuesto á mantener directa y personalmente sus derechos cuando llegue la hora, y afirma que la monarquia se opondrá siempre á las aventuras del imperialismo y á los excesos de los radicales.

### Ultimas noticias.

Madrid 7 de Marzo.

Ha llegado el Rey á las Baleares. La escuadra inglesa le saludará en Cádiz.

Se cree que el gobierno pedirá que presenten su dimision los gobernadores civiles de Albacete, Valencia Barcelona y algunos otros.

Cambios.—Paris, 4:98.—Londres, 47:90.—3 p.º, 11:15.—Bonos, 57:00. FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 8 de Marzo á las 2:40 de la madrugada.

La *Gaceta* publica un decreto nombrando para el obispado de Santa Cruz de Tenerife al obispo de Ceuta Sr. Infante.

Los moderados celebrarán brevemente una reunion magna para nombrar la Junta Directiva.

Rivero y Becerra rechazan la fusion con los castelaristas.

Bolsin.—11-17-1/2.

Madrid 8 de Marzo á las 5:55 de la tarde.

El Rey llegó á Mahon á las diez de la mañana.

Los ministros de Estado y Fomento han llegado hoy y conferenciado con el Sr. Cánovas.

Denunciado el periódico *El Solfeo*. Cambios: Paris, 4:98.—Londres, 47:80.

—Bonos, 56:90.—Interior, 11:17 1/2 á 15.—Exterior, 12:30.

### Gacetas.

Con la debida autorizacion publicamos la siguiente carta que el señor don Francisco de P. Regife, diputado electo por el distrito de Olvera, ha recibido ayer y que es la mejor contestacion que puede darse á la que insertó el otro día *La Prensa Gaditana* pretendiendo acreditar la falsa idea de que nuestro amigo el Sr. Regife se hubiese dirigido á alguien que no estuviere plenamente conforme con su candidatura.

La carta dice así:

«Sr. D. Francisco de P. Regife.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Cuando tuvo V. la atencion de contestar á los amigos que, apreciando las distinguidas condiciones de V., le escribimos en el mes pasado ofreciéndole decidida cooperacion para elegirle nuestro Diputado provincial por este distrito, extrañé no haberla yo recibido, cuando todos y cada uno tuvieron tan grata satisfacciou, aunque nunca supiese fuera descortesía en V., y si un olvido, fácil cuando éramos tantos á quienes se dirigió.

Esta noche he podido comprender que V. me contestó, y que equivocadamente el cartero la entregara á otro Salvador Garcia, quica lejos de, en el momento de recibirla, conociendo que á él no pudo dirigirse, haberla entregado ó devuelto como debía al cartero ó Administrador de correos, para que pasase á la persona á quien venia en realidad, se la ha apropiado indebidamente y hecho un uso que no debiera.

Doña gracias por su apreciable carta de que para V. me doy por recibido de ella; reitérole cuanto digo en la que colectivamente suscribí y que los hechos han venido á justificar cumplidamente; y protesté ante V. y la opinion pública de la conducta del Salvador Garcia firmante de la carta que *La Prensa Gaditana* insertó en su número fecha 6, y de todo cuanto es su contenido.

No fué, pues, Salvador Garcia Ramirez, procurador, quien firmó dicha carta colectiva, sino el que suscribe, Salvador Garcia Toledo, propietario; y haciendo de la presente el uso que estime, tiene con este motivo el gusto de repetir de V., su verdadero y afectísimo amigo seguro servidor Q. S. M. B.

Salvador Garcia Toledo.

Olvera 7 de Marzo de 1877.»

Por mas que *La Prensa* quiera hacer creer lo contrario, el hecho de haber ido á Chiclana un delegado del Sr. Gobernador de la provincia, está harto justificado por las noticias que corren en el público sobre abusos escandalosos que se suponen cometidos en las elecciones de aquella ciudad.

Recomendamos á *La Prensa* que lea lo que acerca de esto escribe ayer el *Defensor de Cádiz*.

Segun dice ayer el *Diario de Cádiz*, nuestro distinguido convecino el Sr. D. Juan P. Lasanta ha cedido generosamente, sin retribucion alguna, el Gran Teatro, para el caso de que, con motivo de la venida de S. M. el Rey, haya de ofrecerse una funcion régia que parece será un concierto sacro.

Dice nuestro apreciable colega *La Palma*:

«Antes de ayer se cumplieron 14 años de la consagracion de nuestro Ilmo. Prelado, en la capilla real de Madrid, siendo consagrante Monseñor Barilli, Nuncio de Su Santidad en estos reinos á la sazón, y padrino nuestro actual Monarca D. Alfonso XII.»

Ya está colocándose la entubacion para la iluminacion de gas que ha de lucir en las próximas fiestas en la fachada principal de las Casas consistoriales.

Segun dice *La Palma* las luces formarán tres cuerpos.

SUFRAJIOS.—El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad costea la cera y Misa cantada de Requien con responso que mañana 10 de Marzo á las ocho y media de la misma ha de celebrarse en el Oratorio de San Felipe Neri, por el eterno descanso de los que fallecieron en igual día del año 1820.

Para mañana Sábado se espera en Cádiz la escuadra inglesa procedente de Gibraltar.

Hoy debe salir para Málaga á bordo del vapor de guerra *Vigilante*, el Excmo. Sr. Capitan general del Departamento, con objeto de esperar allí á S. M. el Rey.

Un horroroso incendio se declaró el día 5 en la noche en los almacenes de D. Matias Huelin, en Málaga, los cuales así como las casas contiguas, fueron presa de las llamas.

Tenemos á la vista el prospecto de una obra que habra de publicarse en breve en esta ciudad y que es la segunda parte del *Quijote*, escrita por el Licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda, comentada y puesta en relacion con la segunda parte del *Quijote* de Cervantes por el conocido escritor y literato gaditano D. Adolfo de Castro.

Se trata, pues, de una joya literaria que merece, sin duda, el favor del público y que recomendamos en este concepto á nuestros lectores.

Se ha publicado ya el programa de las dos carreras de caballos que han de verificarse en Cádiz los días 8 y 9 de Abril próximo.

En las primeras habrá un premio de sus altezas reales los señores duques de Montpensier, otro del Casino Gaditano, dos de la sociedad y uno del ministerio de Fomento.

Los premios de las segundas serán uno de S. M. el Rey, otro del Jockey Club, otro del ayuntamiento, otro de señoras y otro de la diputacion provincial.

Dicen de Málaga.—Ha quedado constituido en esta capital el consejo de guerra permanente para los delitos de secuestro, vigilancia, etc.

Lo forman seis capitanes de los diferentes cuerpos de la guarnicion, y lo preside el coronel de artilleria D. Rafael Lopez Dominguez.

Tambien se ha constituido en Jaen el consejo de guerra permanente que ha de proponer el cambio de domicilio de los vagos y gentes de mal vivir.

La princesa Ratazzi piensa hacer un pequeño viaje á Cádiz, pero volverá á Sevilla á pasar la Semana Santa y quizás tambien la feria.

Han sido reducidas las tarifas para los telegramas dirigidos á la América del Norte y las Antillas. Desde el 1.º del presente mes un despacho mínimo de diez palabras de España para la Habana por la via de Bilbao, cable directo, cuesta 44 pesetas y 78 cs., y por cada palabra mas de aumento, 4 pesetas 17 cs.

### Liga de Contribuyentes de Cádiz.

Comision de la Asociacion mútua de mozos de la Reserva de 125.000 hombres.

Para el Domingo 11 del corriente á las dos de la tarde, se convoca á los individuos adscritos á dicha Asociacion á Junta general en el local de esta Liga, con objeto de proceder á la liquidacion definitiva y acordar la distribucion de los fondos de la misma.

Cádiz 9 de Marzo de 1877.—El secretario de la comision, J. M. Picardo.

### Resumen de las observaciones meteorológicas de Cádiz en Febrero de 1877.

La mayor altura del barómetro se ha notado en los días 7 y 12, de 30 pulgadas, 40 centímetros de medida inglesa, 28 pulgadas, 6 líneas de la francesa, y 77,50 de la métrica, con viento NE. y E bonancible y atmósfera clara.

La menor el día 17, de 28,0,0,=29,87= y 757,96, con viento NE. fresquito y lluvia.

La mayor altura del termómetro, á la sombra, el día 19, de 14 1/2 grados de Reaumur, 61,6 de Fahrenheit, y 18 1/4 del centigrado, con calma y celageria.

La menor el día 25, de 4 1/2 grados de Reaumur, 42,1 de Fahrenheit y 5 2/3 del centigrado, con viento NE. bonancible y atmósfera clara.

Los vientos han reinado del N. 3 días, NE. 4, E. 2, SE. 3, S. 2, SO. 1, O. 1, NO. 6, NNO. 2, calma 4.—Total 28.

La atmósfera ha estado clara 14 días, celages 3, nubes 1, nublada 4, niebla 3.—Total 28.

Ha llovido poco el día 17.

El número de *La Moda Elegante*, correspondiente al día 6 de Marzo, contiene lo siguiente:

1. Vestido de gro negro.—2. Traje de concierto.—3. Vestido para jovencitas.—4. Paletó para jovencitas.—5 á 8. Toalla bordada.—9 y 10. Camisa escotada con canesú bordado.—11 y 14. Vestido princesa con polonesa sin mangas.—12. Enagua de faya.—13. Sombrero para niñas.—14 y 15. Manteleta de faya.—17 y 18. Dos vestidos de primera comunión.—19. Vestido de luto para señoritas.—20. Vestido de cachemir azul para señoritas.—21 y 38. Paletó de armure de lana.—Pardesús de siciliana.—24. Paletó de armure de seda.—25 y 26. Impermeable.—27 y 28. Impermeable de vigoña.—29 Traje de calle.—30. Vestido para niñas de 7 á 9 años.—31. Vestido para niñas de 5 á 7 años.—32. Traje de luto.—33 y 34. Abrigo de paño labrado para viaje.—35 y 36. Paletó de faya.—39. Jardineria con bordado.

Explicacion de los grabados.—Quien bien alcanza, bien paga, por D. Arturo de la Torre (conclusion).—Revista de Madrid, por el Marqués de Valle-Agre.—Correspondencia parisiense, por X. X.—Explicacion del figurin iluminado.—Anuncios.

Se admiten suscripciones en Cádiz en la Agencia establecida por la empresa á cargo de D. Servando Rodriguez, plaza de la Constitucion, núm. 19.

### Aviso interesante.

El representante de las Casas de Préstamos, calle de la Torre, núm. 17, y Alonso el Sábio, antes Pelota, núm. 6, avisa á las personas que tengan efectos de cualquier clase empeñados en dichas casas, que habiendo vencido con exceso el plazo de los existentes en el primer establecimiento, señalados con los números de orden 8.240 al 9.433, ambos inclusivos, correspondientes á la segunda quincena de Diciembre de 1875, Enero, Febrero y primer medio mes de

Marzo de 1876, como tambien el de los efectos empeñados en el segundo en Enero, Febrero y Marzo del espresado año de 1876. desde el número 200 al 1.019, inclusivos uno y otro, se procederá á su venta el 15 de Marzo próximo, si sus dueños no los redimen ó renuevan.

Igualmente se venderán en la propia forma todas las ropas y géneros de lana, que hayan cumplido los ocho meses porque fueron empeñados.

El acto de la subasta tendrá lugar á las siete de la noche en la indicada casa calle de la Torre, núm. 17.

Cádiz 15 de Febrero de 1877. (129)-4s

### LLOYD SUIZO. COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

DOMICILIADA EN WINTERTHUR. Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Electúa toda clase de seguros como endiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de os Doblo- nes, 23.

(106)-D. Federico Fedriani.

### Sociedad del Puerto Mercantil de Cádiz.

Por acuerdo de la Junta de gobierno, en cumplimiento del artículo 23 de los estatutos, se convoca á junta general anual de accionistas para el Juéves 15 de Marzo próximo á la una del día, en el local de las oficinas (San Francisco 21).

Y para en el caso de ser necesaria segunda citacion con arreglo al art. 33, se señala el Domingo siguiente 18 á la misma hora y en el propio local.

Los señores accionistas se servirán recoger anticipadamente las cédulas de admision, para lo cual habrán de depositar el recibo del 7.º dividendo último satisfecho, segun el art. 34 del mismo.

Cádiz 22 de Febrero de 1877.—Los directores, Antonio de Zulueta.—Agustin de la Viesca. (164)->

Desde que cruzó por primera vez le intrépido Colón las inmensidades del Océano, se cuentan por millares los navegantes que han perecido de la terrible enfermedad del escorbuto. Mil medios ha inventado la Ciencia para precaver tan funestos y frecuentes accidentes; sin embargo, ninguno ha podido hasta el día prestar las garantías necesarias para combatir tan terrible enfermedad.

El *Sabon Kaspaíl á base de resina de alcanfor* es el unico que le combate; basta jabonarse todos los días la boca, para conservar y precaver á las encías de flemas, postemas, caries y en general todas las enfermedades.

### La Cancilleria del Consulado de Italia se ha trasladado á la calle del Consulado Viejo, núm. 10.

(206)-3



La Vigilia, Misa cantada y Responso que se ha de celebrar el día 9 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia de San Francisco, será aplicada en sufragio por el alma de,

LA SEÑORA

**D.ª Maria de los Dolores Sanz**

de Santo Domingo y Jauregui,

*Viuda de Peman,*

(Q. S. G. G.)

que falleció el 9 de Marzo de 1876.

Su familia ruega á los fieles se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

(202)-

### Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 8 DE MARZO DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor comandante de la Reserva de Leon D. Manuel Albiti y Mairon.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Reserva de Leon, tercer capitan.—Vigilancia por la plaza primera y segunda zona, Reserva de Algeciras; tercera, Reserva de Leon, y cuarta, Artilleria.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Francisco Bentosa Bano, soldado que fué del bataillon Reserva de Llerena, se presentará en esta Alcaldia para enterarse de cierto particular.

Cádiz Marzo 8 de 1877.—José de la Viesca

Número de los enfermos pobres asistidos por los facultativos de Beneficencia domiciliaria en la última semana desde el día 27 de Enero último al 2 del mes anterior.

Distrito de Santa Cruz . . . 83  
Id. de San Antonio . . . 43

Id. de San Lorenzo . . .	109
Id. de Rosario . . .	13
Id. de Estramuros . . .	32
Total . . .	280

Cádiz 8 de Marzo de 1877.—José de la Viesca.

Cadáveres sepultados hoy día 8.

Hombres . . . . .	2
Mujeres . . . . .	5
Niños . . . . .	1
Niñas . . . . .	1
Total . . . . .	9

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 6.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar . . .	2.303'93
Id. id. de Tierra . . . . .	1.388 03
Id. id. de Sevilla . . . . .	728'88
Id. de la Aguada . . . . .	0'
Total . . . . .	4.420,54

D. José Penichet y Calimano, Juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta capital.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á heredar á D.ª Josefa Chaparro y Arthey, natural y vecina de esta ciudad, hija de D. Rafael y de D.ª Juana, de 54 años; para que dentro del término de 30 días, contados desde la insercion del presente en el *Boletín oficial* de la provincia, comparezcan en forma legal, en este Juzgado por la escribania del que autoriza, á usar de su derecho en los autos promovidos por doña Maria Joaquina y doña Maria del Rosario Centeno y Chaparro, sobre que se les declare herederas de la referida que falleció en esta ciudad el 24 de Agosto de 1861; bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Cádiz 2 de Marzo de 1877.—José Penichet y Calimano.—Cayetano Grotta. (204)

### Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santa Catalina de Bolonia y Santa Francisca.

MAÑANA.—San Meliton y compañeros mrs.

JUBILEO.—En la iglesia de Santiago.

MAÑANA.—En la iglesia de Santa Maria.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

En la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, continúan los ejercicios de Cuaresma, predicando hoy Viérnes el Sr. Licenciado D. Rafael Bena y Barranco, cura coadjutor de dicha parroquia.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 man.	7 1/2	30'90	NO.	Clara.
12 dia.	12 1/2	30 00	NO.	Id.
6 tarde.	11	30 00	ONO.	Id.

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 20.  
Se pone á las 6 y 2  
Sale la luna á las 3 y 24 noche.  
Se pone á las 12 y 45 mañana.

### MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 3 y 55 de la madrugada.  
Primera alta á las 10 y 15 de la mañana.  
Segunda baja á las 4 y 33 de la tarde.  
Segunda alta á las 10 y 51 de la noche.

### Parte mercantil.

CADIZ 8 DE MARZO. Cambios.

Londres . . . . .	á 3 ms. 19'40.
Paris . . . . .	á 8 d. v. 5'13.
Madrid . . . . .	id. 2 3/4 daño.
Barcelona . . . . .	id. 1/4 daño.
Sevilla . . . . .	id. 1/4 daño.
Málaga . . . . .	id. 1 p. 3/4 daño.
Valencia . . . . .	id. 1/4 daño.
Alicante . . . . .	id. 1/4 daño.
Santander . . . . .	id. 1 p. 3/4 daño.
Bilbao . . . . .	id.
Granada . . . . .	id.
Gibraltar . . . . .	id. 3/4 daño.

### Mercados.

SEVILLA 7.

	En los puntos.	En los almacenes.
Trigos fuertes del país de 48 á 53 de	á	á
Id. pintones . . . . .	de 50 á 55 de	á
Id. extremeños . . . . .	de 50 á 56 de	á
Id. tremés . . . . .	de 46 á 48 de	á
Garbanzos gordos . . . . .	de 90 á 120 de	á
Id. menudos á media-		
nos . . . . .	de 65 á 80 de	á
Cebada del país . . . . .	de á de	á
Habas menudas . . . . .	de á 31 de	á

Id. mazaganas . . . . .	de 32 á 33 de	á
Maiz de sequero . . . . .	de 35 á 36 de	á
Id. te riego . . . . .	de 35 á 36 de	á
Alpiste de pella . . . . .	de 80 á 84 de	á
Alverjones . . . . .	de á 30 de	á
Yeros . . . . .	de á de 35 á 36	á
Altramunces . . . . .	de 27 á 28 de	á
Avena . . . . .	de 17 á 18 de	á
Aceite: Nuevo de	á 13 1/4 rs.,	2,500
arrobos. Entrada de ayer	35.00 arrobos.	

JEREZ 7.

Trigo . . . . .	de 41 á 45 reales fanega.
Cebada . . . . .	de 13 á 15
Alpiste . . . . .	de 76 á 80
Habas . . . . .	de 32 á 33
Alverjones . . . . .	de á
Yeros . . . . .	de á
Aceites.—Viejo por partidas con derechos pagados, de 61 á 62 rs. decáfito.	
Id. al detall, con id. id., de 64 á 65 rs. id.	
Id. sin derechos por partida de 54 á 56 id. id.	
Nuevo id. id.	á 50 id. id.

### Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 7. Barca rusa Helios, cap. A. Akertund, de Helsingfors con maderas á los Sres. Lacave y C.ª

Día 8. Bergantin-goleta francés Sipeet, cap. Maulague, de St. Maló en 8 días en lastre á D. Carlos Luthérot.

Goleta inglesa May Queen, cap. J. C. Cuming, de Cardiff en 13 días con carbon á D. A. y D. L. Siere.

Barca francesa Joseph Legal, capitán C. Cogneta, de Dieppe en 14 días en lastre á D. A. Bensusan.

Vapor español Leon, cap. D. Francisco Olauo, de Manila y Malta en 4 días y 12 horas con carga general á D. Manuel Amus tegai.

Vapor inglés Britannia, cap. J. Harvey, de Londres y Malaga en 20 horas con carga general á D. Daniel MacPheison.

SALIDOS.

Día 8. Bergantin español Guipuzcoano, cap. D. D. Sendagosta, con carga general para la Habana.

Balandra vapor española Cádiz, capitán D. Francisco Sanchez, con carga general para Sevilla.

Bergantin-goleta americano John C. Smith, cap. Jones, con sal para Gloucester.

Barca francesa Gustave Adolpe, capitán P. Poret, con sal para S. Pedro Miquelon.

Bergantin francés Mercure, cap. L. Barriere, con sal para S. Pedro Miquelon.

Barca francesa Charles Gustave, capitán C. Ledun, con sal para S. Pedro Miquelon.

Barca francesa Cesar, cap. P. Bahamel, con sal para S. Pedro Miquelon.

Vapor español Francoli, cap. D. Martin de Idoliaga, con carga general para Malaga.

### BUQUES A LA CARGA.

PARA VERACRUZ.

Se despachará con prontitud el bergantin QUEBEK.

Admitirá la carga que se presente con aviso oportuno. Impondrán, Baluarte, 12, (132)-« Sres. Morales Borrero y C.ª

PARA SANTIAGO DE CUBA y Cienfuegos.

Dará la vela para el 12 de Marzo el bergantin goleta de tres patos español TERESITA,

capitan don Miguel Moll. Admite un resto de carga y pasajeros, para los que tiene buenas comodidades. Informarán, (180)-3 Calle de Pedro Conde, n. 6.

PARA MANILA.

La hermosa fragata española de dos mil toneladas LA CHICA,

su capitan Larragan. Saldrá el mes próximo. Admite pasajeros y carga. Sus consignatarios. (914) Retortillo Hermanos.

PARA LA HABANA.

Saldrá con brevedad el bergantin-goleta español E. M.,

su capitan D. Francisco Alvarez. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Deblones, 2. (141)-s Manuel Cadarso.

### VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz
DIA 9.	
7 de la mañana.	8 de la mañana.
9 de idem.	10 de idem.
11 30 de la tarde.	12 30 de la tarde.

DIA 10.  
 7 30 de la mañana 8 30 de la mañana.  
 9 30 de idem. 10 30 de idem  
 12 de idem. 1 15 de la tarde.  
 Precios.—5 rs. 60 cént. en popa y 2'80 en proa

**SALIDAS TODOS LOS MARTES.  
 PARA TARIFA,**

*Algeciras, Gibraltar y Málaga.*

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros. su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 13 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,  
 Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**PARA ALGECIRAS,**

*Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona,*

El acreditado vapor español NUEVO CAPRI-CHO, su capitán don Joaquín Millán, saldrá el Domingo 11 de corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, Nueva, n.º 35.  
 (205) D. Antonio Millán é hijo.

**PARA VIGO,**

*Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao,*

El nuevo vapor español GIJON, su capitán D. Anselmo V. Pina, saldrá del 13 al 14 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los  
 (199)— Sres. Gonzalez y C.

**Línea de vapores-correos ingleses.**

*The Pacific Steam Navigation Company.*

El vapor LIGURIA, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el día 14 de Marzo, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.  
 Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(182)-3

**SOCIÉTÉ**

**generales de transports marítimes á vapeur.**

*Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.*

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

**PARA SAN VICENTE,**

*Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.*

El paquete á vapor francés de primera clase LA FRANCE, se espere de Marsella el 19 de Marzo y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos expresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. s. en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable al que tome pasaje en primera clase.

Para informes, acúcase á

LONGLANDS, COWELL y C.º agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas de gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inmigración. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores y ferro carriles, á cualquier parte de la República que se los designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Aires.  
 (166)-s

**PARA VIGO,**

*Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.*

El vapor español SEGUNDO BARRERAS, su capitán D. Manuel Romero, saldrá para dichos puertos del 10 al 11 de Marzo á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Doblones, 2,  
 (193) D. Manuel Cadarso.

**PARA GOTEMBURGO,**

*Copenhague y Estocolmo.*

El vapor sueco SKANDINAVIEN, capitán Nissen, saldrá de este puerto del 20 al 25 de Marzo.

Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien á flete corrido para Stettin y Higa.

Lo despachan, plaza de Mina, 9,  
 (149) 16 César Lovental y comp.º

**PARA AMSTERDAM.**

El vapor holandés PALLAS, saldrá del 16 al 20 de Marzo.

Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, y otros puertos de Báltico.

Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9,  
 (200) D. César Lovental y C.

# CHOCOLATES DE MADRID.

**FÁBRICA MODELO**

DE LA

## COMPañIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPañIA COLONIAL fué la que planificó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquina ría, movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptacion de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6.000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20.

**MADRID.**

VENTA EN CADIZ.

Confitería y nevería, calle de Linares, esquina á la del Fideo.  
 Pastelería Las Colonias, Carne, 24.

D. Manuel Sainz, plaza del Palillero.  
 D. Andrés Alvarez, Columela, 24.  
 D. Rufino Dominguez, San Francisco.

Pedir prospecto.

## Madres de familia,

Lavad á vuestros hijos con JABON RASPAIL, y los libraréis de todas las enfermedades de la piel.

PRECIO 30 REALES CAJAS DE TRES PASTILLAS.

**Virtudes higiénicas y medicinales del JABON RASPAIL á base de Resina de Alcanfor.**

- Es esencialmente á propósito para los climas meridionales.
- Es un remedio poderoso para toda clase de erupciones cutáneas.
- Es sumamente útil para los niños, pues los libra de todas las enfermedades de la piel.
- Es un remedio eficaz para las ronchas, grietas de las manos y sabañones.
- Es recomendado particularmente para las enfermedades del cráneo, á causa de sus propiedades estimulantes.
- Es un jabon excelente para afeitarse, y está preparado especialmente con tal objeto.
- Ejerce una influencia en extremo suavizante sobre el cutis mas delicado.
- Es la union mecánica de la resina del alcanfor con el jabon puro.
- Es tan refrescante y comunica al cutis una influencia balsámico-oleaginosa, que no produce ningun otro jabon de tocador.

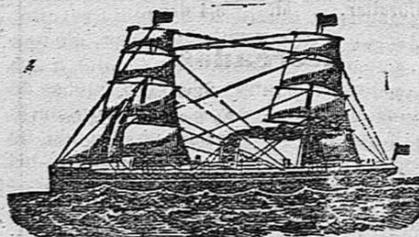
Depósitos en Cádiz, Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

## HIGIENE Y SALUD DE LA BOCA



11, RUE D'ENGHEN, PARIS

Nada mas delicado que estas especialidades destinadas á conservar los dientes, boca y garganta en perfecto estado. El nombre del Doctor ofrece una seguridad indiscutible.  
 MADRID: Por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31.  
 Por menor, á 18 y 10 rs ambos productos, en las principales farmacias y perfumerías.



PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

Línea de vapores españoles, de Olanó,

Larrinaga y Comp.º

El día 20 de Marzo saldrá de Cádiz el magnífico vapor

GLORIA,

Admite carga y pasajeros.  
 Para mas informes acúcase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar.  
 (133)- D. Manuel A. de Amusátegui.

**Vapores de Vinuesa y compañía.**

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia,

Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español ESTREMAURA, su capitán don Emilio Muñoz, saldrá el Domingo 11 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**Compañía hispano-inglesa de vapores.**

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES y Amberes.

El vapor español VELAZQUEZ, saldrá el Domingo 11 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, Murguía, n.º 35,  
 D. José Esteban Gomez

## ANUNCIOS.

### Almoneda.

Se hace de los muebles de la casa calle de la Torre, núm. 13, piso principal, de doce á cuatro de la tarde, todos los dias no feriados: hay piano de mesa y espejos de miniatura y relojes.  
 (122)-2

## CHOCOLATES

DE LA

### COMPañIA ESPAÑOLA

Cunill y Compañía

DE

MADRID.

GRAN FABRICA AL VAPOR,

Paseo de Areneros, 8, barrio de Pozas.

Los acreditados CHOCOLATES de esta antigua fábrica, premiados en varias exposiciones por sus esquisitas clases y perfecta elaboracion, se espandan por mayor y menor en

CADIZ.

Casa de los Sres. Olivella y Garreta,

CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 33.

A los establecimientos de esta capital, asi como tambien á los espandedores de la provincia, se hace un descuento convencional. Pedir prospectos.

NOTA.—Para la esportacion de dichos chocolates á Ultramar y extranjero, se espandan en latas de cabida de 12 libras, con cuyo embase se conservan largo tiempo en el mejor estado.

Dirijirse á Olivella y Garreta, calle de San Francisco, 33, Cádiz.  
 (117)-2

## DEVOGIONARIO

NUEVO

y completísimo, en prosa y verso, por la Señora doña Gertrudis Gomez de Avellaneda.

Para dar una idea del mérito literario y piadoso de esta obra, véase algunos de los términos dedicados al mismo por el cardenal arzobispo de Sevilla:

«Este Devocionario está escrito con mucha union y piedad, pueda ser de grande utilidad para los fieles, y es muy digno de que recomiende su lectura; ademas es notable por su mérito literario, siendo bellísimas las muchas composiciones poéticas que contiene, bajo ese solo concepto inspirará la piedad á las personas mas indiferentes.—Bj todos conceptos, escote en mérito este precioso libro á cuantos Devocionarios circulan en España.»

Véndese,

Librería de Morillas,  
 San Francisco 36.

## Se alquila

en la villa de Puerto-Real la casa calle de Monserrate, núm. 5, amueblada ó sin amueblar; de moderna construcción y con bonito jardín. Darán informes en dicho punto, Soledad, núm. 1, y en Cádiz, Verónica, 9.

Se prefiere arrendarla por anualidades.  
 (150)-s

## ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para mañana.—Por el célebre y sin rival profesor de prestidigitacion Mr. C. Hermann, la cual será dividida en tres partes.—A las ocho.  
 Entra la principal, 4 rs.—Id. de 4.º piso, 2.

Director: D. Fernando G. de Arbolaya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bajas 11.